

EL DATO >> La presa Bayacora

La presa Santiago Bayacora es la de mayor capacidad del municipio de Durango

La presa Santiago Bayacora, la de mayor capacidad del municipio de Durango reporta una extracción de 1.200 metros cúbicos por segundo, de acuerdo con el reporte más reciente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Actualmente el vaso hídrico se encuentra al 91.7 por ciento de llenado, al concentrar la cantidad de 119.192 millones de metros cúbicos de los 130 millones de metros cúbicos que le caben.

91.7
POR CIENTO
de su capacidad,
reporta la presa
Santiago
Bayacora, de la
capital.

1.200
M3/S
son extraídos del
referido vaso
hídrico, según el
reporte de la
Conagua.

119
MM3
contiene
en la actualidad
la presa
Santiago
Bayacora.



A este vaso le caben 130 millones de metros cúbicos

LA COMUNIDAD LGBT DEBE EJERCER PLENAMENTE SUS DERECHOS

Los discriminan en las urnas

Los protocolos establecen que en esta elección se deben mencionar sólo apellidos de electores.

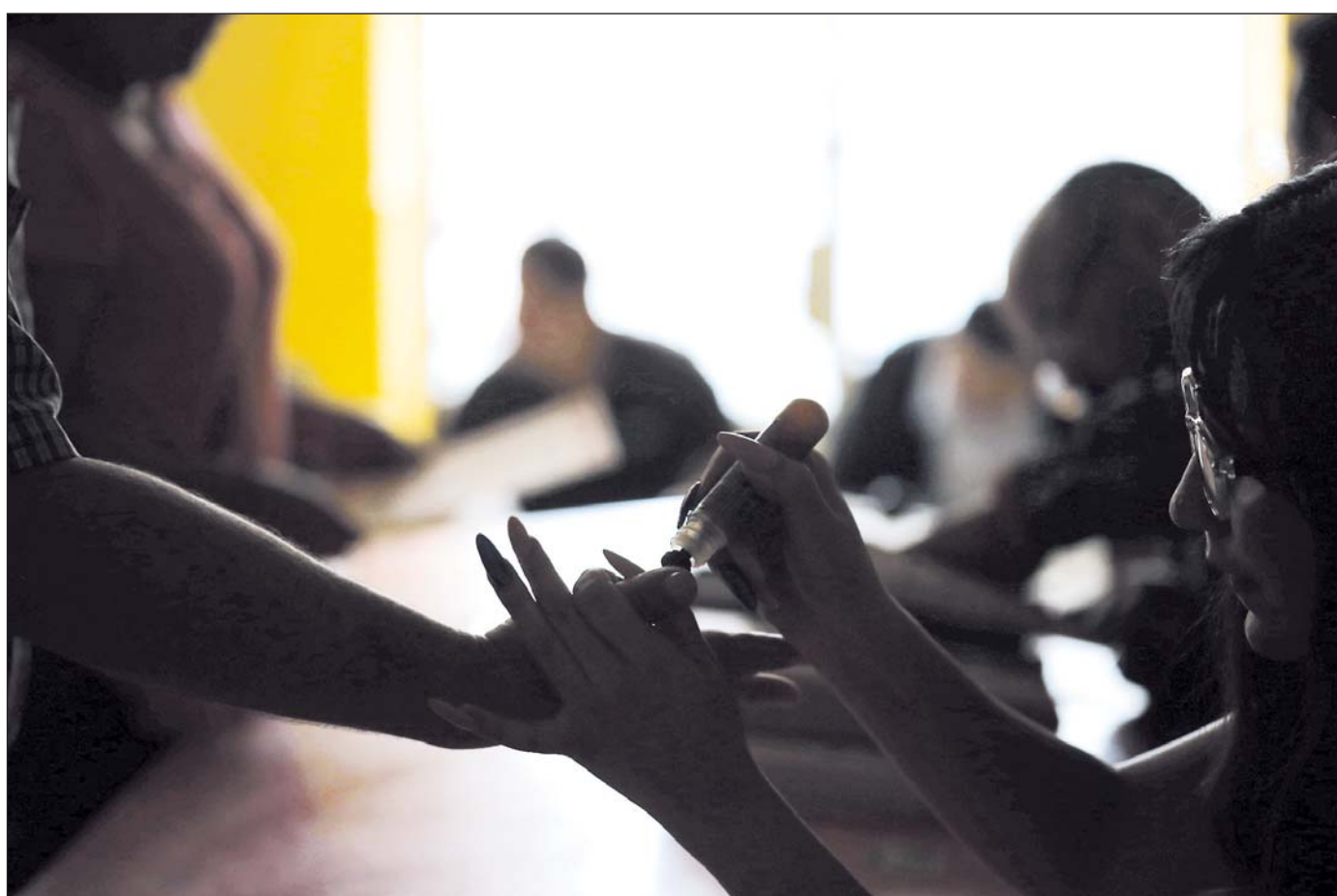
CLAUDIA BARRIENTOS
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Una de las formas más recurrentes de discriminación en las elecciones es la que se comete contra las personas de la comunidad LGBT que van a ejercer su derecho a votar, quienes son señaladas cuando su nombre no corresponde a su imagen.

A decir del activista Ezequiel García Torres, es común que cuando van a sufragar, las personas son señaladas y se ha llegado a extremos en los que funcionarios de casilla les impiden ejercer este derecho.

“Agarran la credencial de elector, pronuncian los apellidos, ven el nombre y cuando ven que no concuerda con la apariencia empiezan los murmullos o a veces hasta no dejan votar a la persona o empiezan a discriminarla, ofenderla”, señaló.

Sobre todo las personas



Acciones. Se busca evitar discriminación a personas de la diversidad sexual, durante el actual proceso electoral.

transgénero se enfrentan a este tipo de discriminación. “Históricamente una persona ‘trans’ llega a votar y se le cuestiona”, relató.

Ante ello, se debe intensificar el protocolo que ya aplica el Instituto Nacional Electoral (INE) en cada elec-

ción, para que no se discrimine a este sector de la población a través de medidas como que solo se mencionen los apellidos de las personas y no sus nombres.

Al respecto, el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, Matías Chiquito Díaz

de León, explicó que los funcionarios de casilla deben dirigirse a los electores por sus apellidos y evitar decir en voz alta sus nombres, para evitar que sean discriminados.

En este sentido, descartó que esto pudiera propi-

ciar el mal uso de alguna credencial ya que el día de la jornada electoral todo queda registrado por lo que, si hubiera algún incidente, se puede rastrear sin problema.

“No hay riesgo de que quien no tenga derecho a

Cambio

Anteriormente eran más frecuentes los casos de personas que no podían ejercer su derecho a votar, sin ser discriminadas.

Casillas

Se prevé concientizar a los funcionarios de casilla para que, al momento de hablarle a cada elector, se refieran a ellos por sus apellidos.

Candados

Se asegura que acciones como esta no ponen en riesgo ni un sólo voto en una casilla, ya que todo queda registrado.

votar lo haga. Este tipo de protocolos no nos ponen en riesgo ni un solo voto en la casilla”, aseguró.

Y enfatizó que en este proceso electoral se trabaja para que todos puedan ejercer su derecho a votar.

Hasta niños denuncian violencia infantil

SAÚL MALDONADO
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La violencia a niños menores de cinco años sigue prevaleciendo, pero para Salma Guzmán Daer, directora del DIF Municipal, el problema no ha crecido, solo la confianza ciudadana a denunciar los casos.

Señaló que a ella le han llegado de forma anónima y otras directas, varias denuncias de maltratos a niños menores de cinco años

o a bebés por parte de los padres o padrastos.

Explicó que en la zona urbana supo de un par de casos por diferentes conductos, en uno fue una maestra quien dio a conocer el problema de una niña que era violentada, en otro fue una vecina.

Pero le sorprendió un caso donde fue una misma niña, compañera de la violentada, quien le habló telefónicamente para denunciar la violencia.

“A mi me extrañó cómo la

niña consiguió mi número telefónico, pero eso ya no importa, lo bueno es que se pudo comprobar la violencia que denunció la pequeña y que actuamos”, comentó la directora del DIF Municipal.

Por ello Guzmán Daer comentó que hoy en día todos se preocupan más por denunciar, en décadas pasadas era impensable que una misma niña denunciara violencia hacia su compañera.

Pero también este problema se amplía para la zona rural donde ya existen

denuncias en poblados de violencia infantil, “hemos atendido un par de casos que me han denunciado directamente en visitas que hemos realizado, se acercan y me dicen que en tal casa vive algún niño o niña que sufre violencia”, dijo.

Tan solo ella, directamente le han manifestado de seis casos en lo que va del año de los cuales en cinco han sido positivos, sin contar los que se denuncian de forma oficial en alguna dependencia.



Niños. Hoy en día hasta los misños niños se atreven a denunciar la violencia que llegan a sufrir sus compañeros.



ESTA ES LA IMAGEN

Las condiciones que ofrece actualmente la Plaza de Armas han ocasionado un deterioro en la imagen que tenía este atractivo del Centro Histórico, sobre todo por el desdén de las autoridades por cuidar esta situación para permitir, primero que nada, el libre tránsito, y que los visitantes puedan apreciar en todo su esplendor este espacio. El Ayuntamiento se comprometió a atender, pero el avance es nulo.



A LA BAJA

Durango cerró el primer bimestre de este año con una tendencia a la baja en homicidios dolosos, la más baja en los últimos 15 años con 20; en el 2004 fueron solo 14 carpetas de investigación abiertas.